

IMPACTO SOCIOESPACIAL DEL TURISMO CULTURAL EN CIUDADES PATRIMONIO MUNDIAL: EL CASO DE SALAMANCA

SOCIO-SPATIAL IMPACT OF CULTURAL TOURISM IN WORLD HERITAGE CITIES: THE CASE OF SALAMANCA

BELÉN GARCÍA MALAGÓN

Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca

bgarcm@usal.es

Recibido: 10/10/2025

Aceptado: 19/11/2025

Resumen

El artículo analiza el impacto del turismo cultural en el desarrollo urbano y local de Salamanca, considerando sus dimensiones económicas, socioculturales y territoriales. La investigación adopta un enfoque mixto que combina análisis cuantitativo, basado en estadísticas oficiales sobre población, turismo y urbanismo, con un enfoque cualitativo sustentado en la revisión bibliográfica y entrevistas semiestructuradas realizada a actores clave del sector turístico y la comunidad local. Los resultados muestran que, aunque el turismo ha consolidado a Salamanca como un destino cultural de referencia y ha contribuido al crecimiento económico, la creación de empleo y la diversificación de la oferta cultural, también ha generado impactos adversos sobre la estructura urbana y social. Entre los efectos más relevantes destacan la gentrificación del centro histórico, la presión sobre el mercado inmobiliario, la pérdida de población residente y la disminución de la calidad de vida de determinados colectivos, especialmente jóvenes y estudiantes. La masificación turística, junto con la limitada integración de la planificación urbana y patrimonial, ha tensionado la capacidad de acogida del espacio urbano y de sus principales monumentos, comprometiendo la sostenibilidad a largo plazo del modelo actual. El estudio pone de relieve la necesidad de avanzar hacia un modelo de gestión más equilibrado, que articule la planificación urbana con la sostenibilidad social y ambiental, la participación ciudadana y la aplicación de herramientas de *Smart Tourism*. En conjunto, el trabajo contribuye al debate sobre la sostenibilidad de los destinos patrimoniales, proponiendo una transición hacia un modelo de turismo inteligente que garantice la habitabilidad, la resiliencia y la preservación del patrimonio cultural de Salamanca.

Palabras clave: Turismo Cultural, Gentrificación, Sostenibilidad, desarrollo urbano, *Smart Tourism*, Salamanca.

Abstract

This article analyzes the impact of cultural tourism on the urban and local development of Salamanca, addressing its economic, sociocultural and territorial dimensions. The research adopts a mixed-method approach that combines quantitative analysis, based on official statistics on population, tourism and urban development, with a qualitative perspective supported by an extensive literature review and semi-structured interviews with key stakeholders from the tourism sector and the local community. The results indicate that, although tourism has consolidated Salamanca as a leading cultural destination and contributed to economic growth, job creation and diversification of the cultural offer, it has also generated adverse effects on the urban and social fabric. Among the most significant impacts are the gentrification of the historic center, increased pressure on the housing market, the displacement of local residents and the declining quality of life for certain groups, particularly young people and students. Tourism overcrowding, coupled with the limited integration between urban and heritage planning, has strained the city's carrying capacity and jeopardized the long-term sustainability of the current model. The study highlights the need to advance towards a more balanced management model that aligns urban planning with social and environmental sustainability, civic participation and the implementation of Smart Tourism tools. Overall, this research contributes to the ongoing debate on the sustainability of heritage destinations, proposing a transition towards an intelligent tourism model that ensures the habitation, resilience and preservation of Salamanca's cultural heritage.

Keywords: Cultural Tourism, Gentrification, Sustainability, Urban development, Smart Tourism, Salamanca.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo cultural ha demostrado ser uno de los sectores con mayor capacidad de transformación urbana y social en ciudades patrimoniales. Diversos estudios destacan que, para convertir un territorio en producto turístico, es necesario tener en cuenta aspectos como la accesibilidad, la rentabilidad y, especialmente, la sostenibilidad, abarcando dimensiones socioculturales, patrimoniales, ambientales y económicas (Santa Cruz Rodríguez, Domínguez Allende y González Laucirica, 2015). Su principal atractivo reside en el legado material e inmaterial de los territorios, integrando dos dimensiones estrechamente relacionadas: la cultural, vinculada al patrimonio histórico y a las manifestaciones identitarias; y la turística, que articula la oferta de servicios y equipamientos necesarios para la experiencia del visitante (Padró Werner, 2020; Grande Ibarra, 2001).

En un marco más amplio, el concepto de desarrollo ha evolucionado desde una visión centrada exclusivamente en la acumulación de riqueza hacia enfoques multidimensionales que incorporan factores económicos, sociales, culturales y

ambientales (Múnera López, 2007; Pike, Rodríguez-Pose y Tomaney, 2006). Esta perspectiva reconoce la importancia de considerar las escalas locales, regionales y globales, y destaca que el bienestar de las personas depende no solo de bienes materiales, sino también de la preservación del patrimonio, la identidad cultural y la participación comunitaria.

Diferentes informes internacionales señalan el potencial del turismo cultural como motor económico y social, pero también advierten de los riesgos asociados a la concentración espacial, la masificación de los centros históricos y los procesos de turistificación (ONU Turismo, 2024). En este sentido, su desarrollo se encuentra estrechamente vinculado a la capacidad de los gobiernos locales para implementar políticas que conjuguen gobernanza, planificación territorial y sostenibilidad (Gallicchio, 2010; Rodríguez Pérez, 2016).

El turismo cultural se inserta dentro de este marco como un motor clave de desarrollo local. Al transformar los territorios en productos culturales y turísticos, se generan efectos económicos directos (ingresos y empleo), así como beneficios socioculturales mediante la valorización de la identidad, las tradiciones y la cohesión social (Sacco y Ferilli, 2018; Ministerio de Cultura, 2024). Sin embargo, estos impactos dependen de un manejo sostenible que considere la capacidad de acogida, la preservación ambiental y la implicación de los actores locales, desde gobiernos y empresas hasta comunidades y organizaciones sociales (Decasper, 2015, Hall, 2008).

La ciudad de Salamanca constituye un caso paradigmático. Su prestigiosa universidad, su centro histórico inscrito en la Lista Patrimonio Mundial desde 1988 y su dinámica cultural, la han situado como un destino interior de referencia. Sin embargo, este éxito plantea interrogantes sobre los impactos reales del turismo en la estructura urbana, en la calidad de vida de sus habitantes y en la preservación del patrimonio. En este sentido, Salamanca ejemplifica cómo la integración entre turismo cultural y desarrollo local exige políticas de gobernanza, planificación y sostenibilidad que articulen las dimensiones económica, sociocultural y territorial.

A partir de este marco conceptual, el objetivo de este trabajo es analizar cómo el turismo cultural ha incidido en el desarrollo local de Salamanca, identificando tanto sus oportunidades como los desafíos que enfrenta la ciudad para alcanzar un modelo de desarrollo equilibrado y sostenible. La hipótesis de partida sostiene que, aunque el turismo ha contribuido a dinamizar la ciudad, también ha generado tensiones urbanas y sociales que cuestionan la sostenibilidad del modelo actual.

I. CASO DE ESTUDIO: LA CIUDAD DE SALAMANCA

España cuenta con un amplio patrimonio cultural y varias ciudades forman parte de la Lista del Patrimonio Mundial, consolidando el turismo cultural como un sector estratégico en crecimiento (Vizcaíno Ponferrada, 2015; Escudero Gómez, 2020). En este contexto, Salamanca, ciudad histórica de tamaño medio situada en el interior de la península ibérica y capital de la provincia homónima en Castilla y León, constituye un ejemplo paradigmático de la interacción entre patrimonio, turismo y desarrollo local.

A lo largo de su historia, Salamanca ha experimentado profundas transformaciones urbanas y culturales, desde la Protohistoria y la época romana hasta los cambios del siglo XIX (Hernández Hernández, 2017). Su riqueza patrimonial se refleja especialmente en su prestigiosa universidad, fundada en 1218 por Alfonso IX de León, símbolo de su legado académico y cultural. La Universidad de Salamanca, reconocida internacionalmente, ha sido un agente fundamental en la dinamización cultural y funcional del centro histórico, atrayendo a intelectuales, estudiantes y visitantes de toda Europa, y contribuyendo a la consolidación del español como lengua académica (Troitiño Vinuesa, 2002).

Pese a ser el principal centro urbano y económico provincial, Salamanca presenta una tendencia demográfica regresiva, perceptible también en el conjunto de la provincia, pasando de contabilizar 159.225 habitantes en 1996 a 143.954 en 2023, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE). En cambio, el área funcional estable¹ muestra un crecimiento sostenido, al pasar de 24.746 habitantes en 1996 a 60.065 en 2023 (Tabla 1). Esto revela un desplazamiento de población desde la capital hacia los municipios periféricos, donde se observa un crecimiento residencial y económico asociado al aumento de la movilidad y la suburbanización (Figura 1).

Este fenómeno refleja transformaciones en la estructura urbana, donde procesos de gentrificación, especialmente en el centro histórico y barrios próximos como el Barrio del Oeste, modifican la composición social y funcional de la ciudad. Estas dinámicas están estrechamente ligadas a las presiones urbanísticas y

1 El Área Funcional Estable de Salamanca está integrada por los municipios de: Aldealengua, Aldeatejada, Arapiles, Cabrerizos, Calvarrasa de Abajo, Calvarrasa de Arriba, Carbajosa de la Sagrada, Carrascal de Barregas, Castellanos de Moriscos, Castellanos de Villiquera, Doñinos de Salamanca, Florida de Liébana, Miranda de Azán, Monterrubio de Armuña, Moriscos, Mozárbez, Parada de Arriba, Pelabravo, San Cristóbal de la Cuesta, Santa Marta de Tormes, Valverdón, Villamayor y Villares de la Reina (BOCYL n.º 233, de 3 de diciembre de 2014).

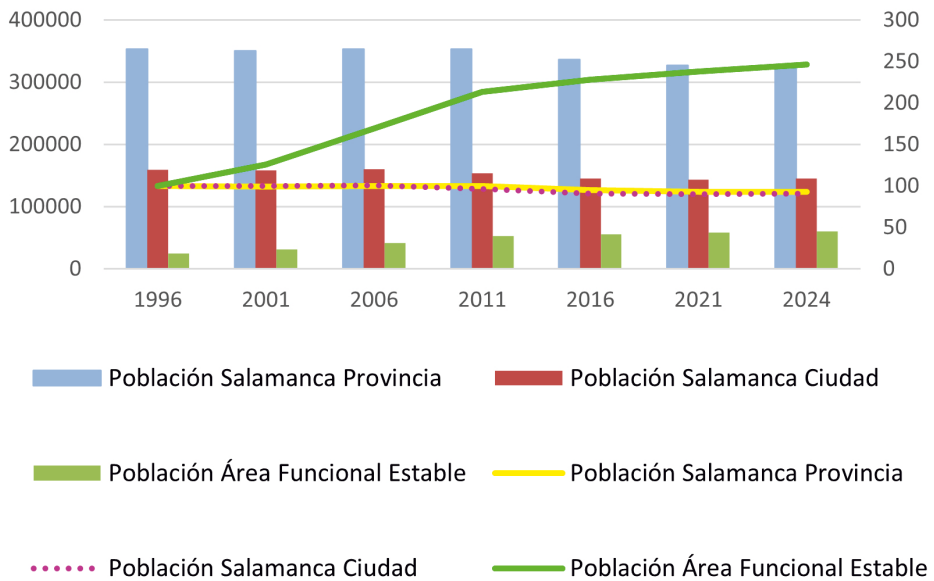
turísticas derivadas de la consolidación de Salamanca como destino cultural maduro y centro receptor de estudiantes.

Tabla 1. Padrón de habitantes: 1996 a 2023.

Años	Población Salamanca Provincia	Población Salamanca Ciudad	Población Área Funcional Estable
1996	353.020	159.225	24.746
2001	350.209	158.523	31.151
2006	353.110	159.754	41.710
2011	352.986	153.472	52.703
2016	335.985	144.949	56.257
2021	327.338	143.269	58.677
2023	327.170	143.954	60.065

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León (SIE).

Figura 1. Evolución de la población en términos absolutos 1996-2023.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León.

Salamanca, como ciudad Patrimonio Mundial, enfrenta desafíos similares a otras urbes históricas de España. Experiencias en Cáceres y Alcalá de Henares muestran que la implementación de tecnologías inteligentes para monitorizar flu-

jos turísticos y gestionar la infraestructura cultural permite un desarrollo más equilibrado y sostenible, evitando el deterioro de la identidad local y la expulsión de residentes tradicionales (Segittur, Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, 2022).

II.1. Gestión del patrimonio mundial y desarrollo urbano en Salamanca

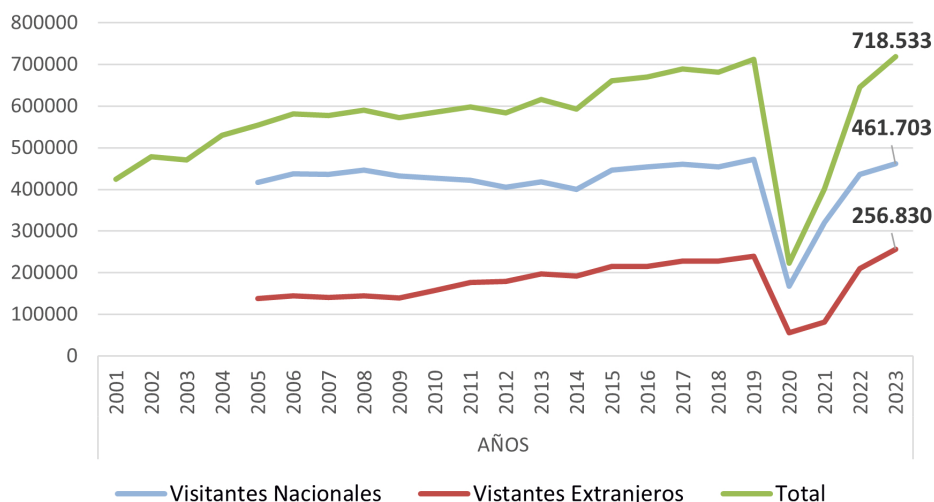
La protección del patrimonio salmantino comenzó a finales del siglo XIX con la declaración de varios edificios como Monumento Nacional, entre ellos la Catedral Vieja de Santa María (1887), la Catedral Nueva de la Asunción de la Virgen (1887), la Iglesia de Sancti Spiritus (1888) y el Convento e Iglesia de San Esteban (1890), y continuó con la designación del Barrio Viejo como Conjunto Histórico-Artístico en 1951. En 1988, la Ciudad Vieja fue inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), reconociendo su autenticidad, integridad y valor universal excepcional (Hortelano Mínguez, 2000; ICOMOS, 1988).

Desde entonces, el patrimonio se ha convertido en un eje estructurante del desarrollo urbano y turístico, impulsado por eventos culturales y políticas como la Exposición de las Edades del Hombre (1993-1994), el Plan de Excelencia Turística (PET, 2001 a 2004) y la designación de Salamanca como Capital Europea de la Cultura en 2002 (Berzosa Pareja, 2018; Troitiño Vinuesa y Troitiño Torralba, 2009). Estas iniciativas generaron un notable incremento del número de visitantes (Figura 2) y pernотaciones (Figura 3), aunque dicha tendencia se vio afectada por la crisis económica de 2008 y la pandemia sociosanitaria posterior. En 2023, el sector ha mostrado signos de recuperación, alcanzando los 718.533 viajeros y 1.206.201 pernотaciones en establecimientos hoteleros, superando las cifras de 2019.

Para responder a la demanda turística, la ciudad dispone de una amplia oferta restauradora y hotelera. Según el Registro de Actividades Turísticas de la Junta de Castilla y León (consultado en septiembre de 2024), Salamanca cuenta con 256 restaurantes, 189 cafeterías y 752 bares. La oferta hotelera asciende a 177 establecimientos con un total de 6.772 plazas, de las cuales un 42,94% corresponden a apartamentos turísticos (AT), seguido de los hoteles con un 27,68% (Tabla 2). El grado de ocupación es más intenso durante los fines de semana, disminuyendo notablemente en los días laborales (Figura 4). Además, se contabilizan 433 viviendas de uso turístico (VUT) con 2.049 plazas. Asimismo, la construcción de nuevas infraestructuras (como el palacio de congresos, museos, salas de exposi-

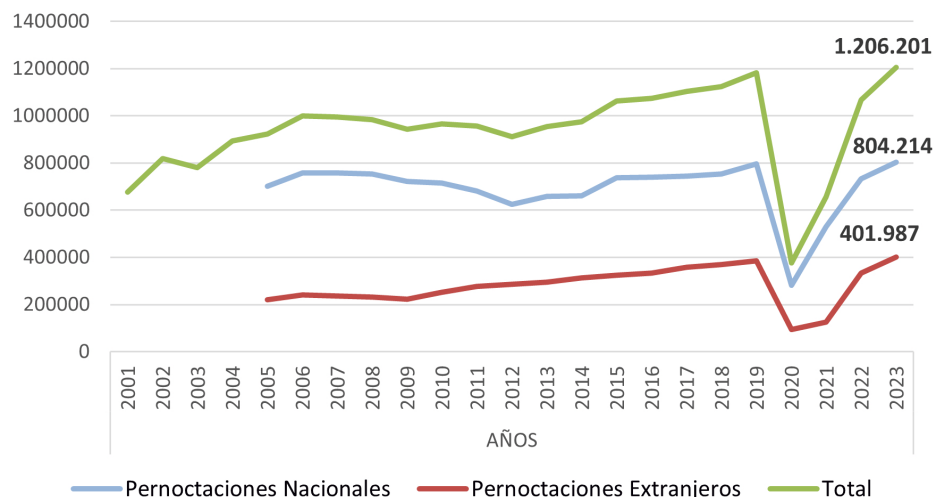
ciones...), ha diversificado la oferta cultural. Un ejemplo reciente es la apertura de la sede de la Fundación Obra Social de Castilla y León (Fundos), que refuerza la vocación cultural y universitaria de Salamanca, y constituye una oportunidad para dinamizar zonas periféricas a través de propuestas culturales innovadoras.

Figura 2. Número de visitantes (2001a 2023).



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el INE y del Observatorio Turístico de la Ciudad de Salamanca.

Figura 3. Número de pernoctaciones (2001 a 2023).

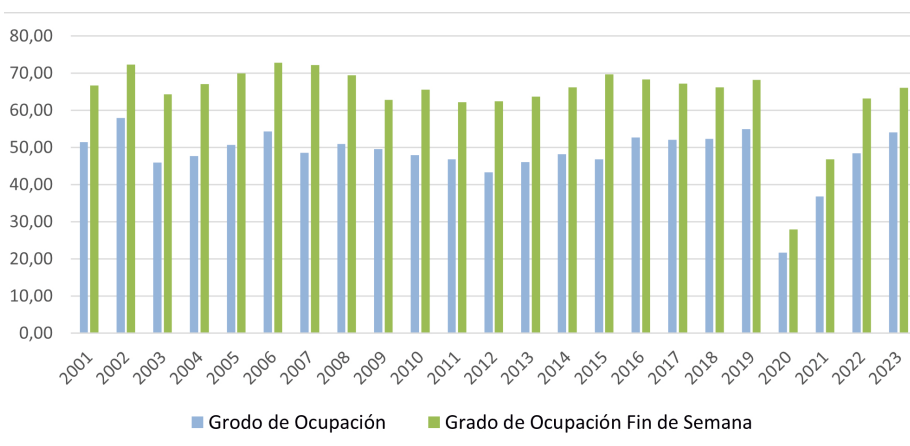


Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el INE y el Observatorio Turístico de la Ciudad de Salamanca.

Tabla 2. *Oferta hotelera de la ciudad de Salamanca.*

	N.º Establecimientos	N.º Plazas
Hoteles	49	4.376
5 Estrellas	5	394
4 Estrellas	18	2.195
3 Estrellas	9	881
2 Estrellas	10	559
1 Estrella	7	347
Hostales	30	965
2 Estrellas	19	586
1 Estrella	11	379
Pensiones	20	300
Albergues	2	92
Apartamentos Turísticos	76	1.039
1ª Categoría	2	16
2ª Categoría	7	107
3ª Categoría	64	883

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Registro de Actividades Turísticas de la Junta de Castilla y León.

Figura 4. *Grado de ocupación hotelera.*

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el INE.

El sector cultural y turístico representa un motor económico clave, impulsando el desarrollo local y la creación de empleo. A pesar del impacto de la crisis de la COVID-19, este sector sigue siendo fundamental para la ciudad, ya que genera empleo directo e indirecto y contribuye a la diversificación de la actividad económica urbana. Aunque también han provocado transformaciones en el tejido urbano y social del centro histórico, donde el encarecimiento del suelo y la sustitución del comercio tradicional por negocios orientados al turismo han desplazado a parte de la población residente (Troitiño Vinuesa, 2002).

Para su gestión, la ciudad cuenta con instrumentos clave de planificación, como el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU, aprobado en 2004 y vigente desde 2007) y el Plan de Gestión de la Ciudad Vieja (2017), que regulan el uso del suelo, protegen el patrimonio y buscan un desarrollo urbano equilibrado (De las Rivas Sanz y Vázquez Justel, 2011). También se han ejecutado medidas medioambientales, como la consolidación del río Tormes como corredor Verde, y estrategias de gobernanza público-privada, destacando iniciativas recientes como el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (2021), el proyecto Life “vía de la Plata” (2020 a 2023) y la estrategia EDUSI Tormes+ (2017 a 2023). A pesar de estos avances, persisten retos vinculados a la multifuncionalidad del centro histórico, la movilidad, la accesibilidad y la integración social, que demandan la actualización de los instrumentos de planificación para garantizar un desarrollo sostenible y equilibrado (Troitiño Vinuesa, 2018; Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad y Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico, 2021).

El análisis de la ciudad de Salamanca, su dinámica demográfica, urbana y turística, permite identificar los ámbitos en los que el turismo cultural incide de manera más significativa. Para examinar estos efectos de manera sistemática, se adoptó un enfoque metodológico que combina técnicas cualitativas y cuantitativas, integrando datos estadísticos oficiales y la perspectiva de los actores locales.

II. METODOLOGÍA

Para comprender de manera integral el impacto del turismo cultural en Salamanca, es necesario enlazar los antecedentes del área de estudio con los métodos empleados para el análisis. Tras describir la evolución demográfica, urbana y turística de la ciudad, este estudio adopta un enfoque mixto que combina herramientas cualitativas y cuantitativas, permitiendo un diagnóstico amplio de los efectos del turismo en los ámbitos económico, sociocultural y territorial. La integración de ambos enfoques permite no solo identificar tendencias generales, sino también interpretar la percepción y experiencia de los actores locales, ofreciendo

una visión más compleja del fenómeno (Medina Romero, Hurtado Tiza, Muñoz Murillo, Ochoa Cervantez y Izundegui Ordóñez, 2023)

El enfoque cualitativo se centró en la revisión de la literatura especializada sobre desarrollo local, turismo cultural y sostenibilidad urbana. Se analizaron estudios previos, informes institucionales y publicaciones académicas que abordan la relación entre patrimonio, turismo y desarrollo, lo que permitió contextualizar Salamanca dentro de un marco teórico sólido y extraer lecciones sobre políticas sostenibles aplicables a ciudades históricas. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas con *stakeholders* clave, incluyendo el gerente del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Salamanca, el gerente de Fondos, la presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios (FEVESA) y un miembro de la Asociación de Hostelería de Salamanca, para recoger percepciones y experiencias directas sobre los impactos del turismo.

El enfoque cuantitativo se basó en el análisis de fuentes oficiales y fiables. Estos datos permitieron medir la evolución demográfica o la actividad turística, entre otros indicadores relevantes.

La integración de ambos enfoques se realizó mediante triangulación de información, confrontando datos estadísticos con evidencia cualitativa obtenida de entrevistas y literatura. Esto permitió identificar coherencias y discrepancias entre la teoría, las políticas implementadas y la realidad percibida por los actores locales, fortaleciendo la validez del análisis.

A continuación, se presentan las principales bases de datos y fuentes utilizadas (Tabla 3):

Tabla 3. Fuentes empleadas en la investigación.

Fuentes / Base de datos	Tipo de Información	Periodo	Uso en el estudio
INE	Demografía, turismo, economía	2000 a 2023	Evolución poblacional, pernoctaciones, visitantes
SIE, Junta de Castilla y León	Indicadores territoriales y urbanos	2000 a 2023	Estructura urbana, densidad, infraestructura
Observatorio Turístico de Salamanca	Turismo y alojamiento	2000 a 2023	Pernoctaciones, visitantes
Registro de Actividades Turísticas	Hostelería y restauración, VUT y AT	Septiembre 2024	Análisis oferta hostelera y restauradora, VUT/AT, presión urbanística
Entrevistas semiestructuradas	Opinión y perspectiva de actores locales	2000 a 2023	Contexto cualitativo y percepción de impactos

Fuente: elaboración propia.

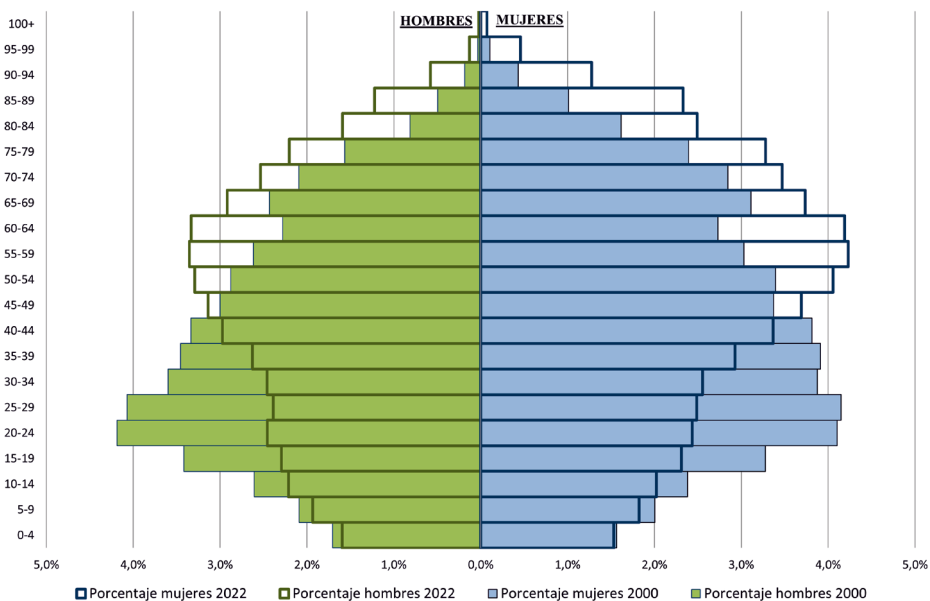
El análisis de datos cuantitativos se llevó a cabo mediante herramientas básicas, como Excel, evaluando tendencias temporales, comparando tasas de crecimiento y representando gráficamente los resultados. Las entrevistas semiestructuradas fueron transcritas y codificadas siguiendo un enfoque temático, agrupando la información en categorías clave: impacto económico, transformaciones urbanas, percepción social y sostenibilidad ambiental. Esta codificación permitió comparar la percepción de los actores locales con los datos estadísticos obtenidos de fuentes oficiales, asegurando una interpretación rigurosa y contextualizada de los resultados.

III. RESULTADOS

El análisis de los indicadores urbanos y turísticos muestra que Salamanca se ha consolidado como un destino cultural maduro, cuyo patrimonio constituye el principal atractivo. El turismo actúa como motor económico, generando empleo, diversificando la oferta cultural y estimulando nuevas industrias vinculadas al ocio y la cultura. Sin embargo, persisten desafíos estructurales que limitan la sostenibilidad del modelo y ponen de relieve la necesidad de una planificación integrada y estratégica.

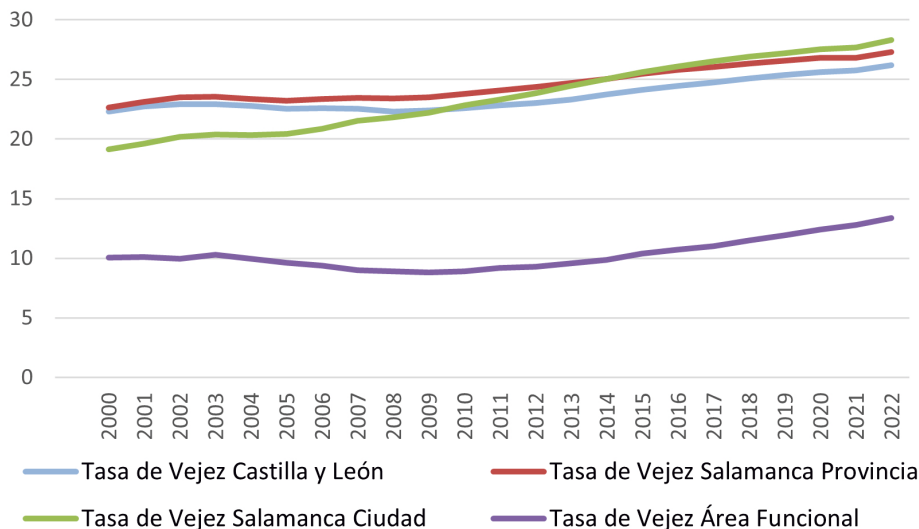
En primer lugar, aunque las políticas impulsadas a comienzos del siglo XXI se orientaban a reforzar el crecimiento poblacional absoluto de la ciudad, como se observa en la Figura 1, tras la crisis de 2008 se aprecia un descenso continuo en el padrón municipal. Este declive se acompaña de una desestructuración demográfica tanto por sexo como por edad (Figura 5), motivada por la baja natalidad, en comparación con décadas anteriores, la migración de jóvenes hacia otras ciudades con mayores oportunidades laborales y el envejecimiento poblacional derivado del aumento de la esperanza de vida y la jubilación de la generación del baby boom. En 2022, la tasa de vejez alcanzó el 28,32% en Salamanca, lo que supone un incremento de casi 10 puntos porcentuales desde el año 2000. Esta tendencia refleja una problemática común en toda la comunidad de Castilla y León, cuya tasa de vejez se sitúa en el 26,2% (Figura 6). Tanto en la capital como en la provincia se observa, una pérdida de población significativa y un aumento exponencial del envejecimiento, mientras que el área funcional estable mantiene cifras inferiores al 20%.

Figura 5. Pirámide de la población de Salamanca por sexo y edad (2000 a 2022).



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León.

Figura 6. Tasa de vejez.



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Sistema de Información Estadística de la Junta de Castilla y León.

La raíz de este problema se encuentra en gran medida, en la escasez de oportunidades laborales para los jóvenes, ya que Salamanca carece de una base industrial sólida en comparación con ciudades como Valladolid o Madrid. Su principal motor económico, el sector turístico, apenas ha experimentado transformaciones sustanciales en los últimos 20 años desde la aprobación del Plan de Excelencia Turística. Este plan logró dinamizar la ciudad y consolidarla como uno de los principales destinos turísticos del interior peninsular, pero su enfoque se centró, principalmente, en el desarrollo económico y la creación de empleos a través del aumento del número de turistas y pernoctaciones anuales. Sin embargo, al no contemplar aspectos esenciales como la participación ciudadana, la promoción del turismo de calidad, la capacidad de acogida o la sostenibilidad, el plan contribuyó a generar desequilibrios que, con el tiempo, se han intensificado.

La concentración de la oferta turística y cultural en el centro histórico, documentada en el apartado II a través de la información sobre hoteles, bares, restaurantes, AT y VUT, genera empleo y dinamiza la economía urbana. Sin embargo, esta concentración también ejerce presión sobre la vivienda y los servicios públicos, provocando transformaciones comerciales y sociales de la ciudad. La proliferación de AT y VUT ha contribuido al encarecimiento del suelo y a la sustitución del comercio tradicional, afectando a la cohesión social y la dinámica residencial del centro. Estos cambios evidencian cómo la estructura del turismo y la concentración de recursos culturales actúan como catalizadores de la gentrificación y de la reconfiguración urbana, influyendo tanto en la disponibilidad de vivienda como en la accesibilidad a servicios básicos, y generando tensiones entre los intereses del visitante y los derechos de los residentes. Los datos muestran la densidad y la diversidad de la oferta turística, lo que permite comprender la intensidad de estas transformaciones.

Desde la implementación del PET, se observa una reconversión paulatina del comercio local, sustituido en gran parte por negocios orientados al visitante. Un fenómeno similar ha afectado al parque residencial, encareciendo el acceso a la vivienda y desplazando a los habitantes originales, incluidos los estudiantes universitarios, relegados hacia el nuevo campus fuera del casco histórico. La gentrificación, ampliamente abordada en la literatura académica, se relaciona con los procesos de desarrollo urbano impulsados por el turismo. Autores como López Villanueva y Crespi Vallbona (2021) o Navarro Valverde y Capote Lama (2020) advierten que la turistificación de los centros históricos no solo eleva los costos de vida, sino que también transforma las dinámicas sociales, desplazando a los residentes tradicionales y alterando la identidad local. En el caso de Salamanca, este proceso se manifiesta con claridad en la proliferación de VUT, que han reducido significativamente la oferta residencial para la población local.

Este fenómeno ha incrementado la presión urbanística, en un contexto donde la oferta de vivienda es limitada y los precios se mantienen elevados por la escasez de inmuebles disponibles. Aunque se trata de un problema social generalizado, el colectivo joven es el más afectado, agravado por la presencia de una población flotante de estudiantes que reside en la ciudad entre septiembre y junio. La limitada disponibilidad de vivienda ha generado una presión adicional, especialmente en el centro, donde muchos edificios albergan alojamientos turísticos, obligando a los salmantinos a desplazarse hacia la periferia o incluso municipios del área funcional. Así, el incremento de las VUT y la revalorización de barrios cercanos no solo expulsan a residentes tradicionales, sino que también afectan a la población estudiantil. Muchos estudiantes han experimentado un encarecimiento indiscriminado de los alquileres en torno al campus y las facultades, viéndose obligados a trasladarse a barrios que anteriormente mantenían un carácter residencial, como el de Garrido.

Por otro lado, la creciente presión turística ha tenido un impacto directo en la capacidad de carga de Salamanca, tanto en términos urbanos como patrimoniales. A medida que la ciudad se consolida como un destino turístico masificado, no se ha valorado adecuadamente los límites de acogida del espacio urbano ni de los sus monumentos, principales atractivos turísticos. La sobreexplotación de estos recursos, especialmente en temporadas estivales y de fines de semana, plantea serias dificultades para la conservación de los valores culturales a largo plazo.

En cuanto a la protección patrimonial, Salamanca ha trabajado para consolidar su excelencia en este ámbito. En 2017, el Ayuntamiento aprobó el Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca, orientado a preservar los Valores Universales Excepcionales (VUE) reconocidos por la UNESCO. Este plan busca re-interpretar los elementos esenciales que definen la identidad cultural de la ciudad, integrando aspectos tangibles e intangibles, sociales y ambientales para mejorar la habitabilidad y la sostenibilidad del entorno (Diosdado Calvo y Macarro Alcalde, 2020; PLANZ Planeamiento Urbanístico SLP, 2017). No obstante, el plan no ha logrado abordar de manera profunda las cuestiones funcionales y sociales del entramado urbano, lo que ha impedido su ratificación por la UNESCO. Asimismo, la ciudad carece de un planeamiento especial del Conjunto Histórico, lo que evidencia la necesidad de complementar la gestión patrimonial con estrategias urbanísticas más integrales. Para superar estas limitaciones, es necesario revisar el PGOU en áreas como la movilidad, la inclusión social, la accesibilidad y la participación ciudadana, incorporando criterios de sostenibilidad en la salvaguarda de las zonas históricas.

La evidencia recogida a través de entrevistas con agentes locales confirma la percepción de que el turismo, aunque vital para la economía, ha generado desequilibrios sociales y urbanos (Tabla 4).

Tabla 4. Principales percepciones de los actores locales sobre los impactos del turismo en Salamanca.

Actor entrevistado	Síntesis de percepciones
Gerente del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de Salamanca	Subraya la necesidad de contar con un plan de sostenibilidad, ya que la ciudad llevaba años sin una estrategia integra. Destaca que el plan busca equilibrar desarrollo turístico con la protección patrimonial y la habitabilidad urbana, así como, la diversificación de la oferta turística
Presidenta de la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios (FEVESA)	Señala los problemas derivados del crecimiento de las viviendas de uso turístico (VUT), que dificultan el acceso a la vivienda y contribuyen a la expulsión del residente del centro histórico y sus barrios aledaños
Representante de la Asociación de Hostelería de Salamanca	Considera el turismo una actividad esencial para la economía local, generadora de empleo y dinamizadora de los servicios, aunque reconoce la necesidad de una regulación equilibrada
Gerente de la Fundación Obra Social de Castilla y León (Fundos)	Explica que la elección de Salamanca para abrir una nueva sede responde a su proyección cultural y universitaria, lo que la convierte en un entorno idóneo para promover actividades culturales y sociales

Fuente: elaboración propia.

En conjunto, las opiniones recabadas reflejan tanto el reconocimiento del turismo como motor económico, como la preocupación por sus impactos sociales y urbanos, especialmente en materia de vivienda y sostenibilidad.

Se destaca la necesidad de integrar la planificación turística con la gestión de la vivienda, el comercio local y los espacios públicos. Comparativamente, otras ciudades como Florencia, han implementado políticas de *Smart Tourism* que permiten monitorizar la presión sobre el patrimonio y los barrios históricos, regular la densidad de turistas y garantizar que los beneficios económicos no comprometan la calidad de vida de los residentes. Este ejemplo sugiere que Salamanca podría avanzar hacia un modelo más equilibrado aplicando tecnologías de información, plataformas de participación ciudadana y sistemas de análisis de capacidad de carga.

Abordar estos desafíos requiere integrar la actividad turística con las funciones inherentes a la ciudad, garantizando que el turismo no se convierta en un factor de sobreexplotación, sino en un motor de desarrollo equilibrado y sostenible. Para ello, los cambios deben partir de una renovación estructural profunda que busque avanzar hacia un modelo turístico equilibrado, basado en el bienestar y

las necesidades de la población, en vez de exclusivamente en la maximización de beneficios económicos. En este sentido, distintos *stakeholders* han comenzado a replantear el modelo turístico mediante la aprobación del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (2021) y el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino Extraordinario (2022). Ambos planes tienen como objetivo principal consolidar el turismo como motor económico y social, reestructurar la oferta y la demanda de activos culturales, mejorar la accesibilidad e incorporar modelos sostenibles que integren el patrimonio con el entorno urbano. Además, introducen elementos clave como la participación ciudadana y evaluación de la capacidad de acogida.

En materia de desarrollo urbano sostenible, Salamanca ha registrado avances notables en la creación de espacios verdes. El ayuntamiento, con el apoyo de los fondos Next Generation, impulsó el proyecto Life “Vía de la Plata” dentro del Plan Especial de Protección de la Infraestructura Verde y Biodiversidad (PEPI-VB, 2019). Su finalidad es integrar una red de nuevas zonas verdes, tanto en la periferia como en el interior de la ciudad, con el propósito de mitigar los efectos del cambio climático. No obstante, a pesar de representar un cambio significativo en la estrategia urbana, la falta de coordinación entre las distintas administraciones ha impedido que algunos de estos espacios cumplan plenamente su función. En ciertos casos, como el solar del Barrio Blanco, situado entre las calles Fidalgo Morales, González Bustillo y Babia, las zonas verdes planificadas no han alcanzado el grado de mantenimiento y biodiversidad previsto, presentando maleza y abandono.

Estas deficiencias en la implementación de los proyectos verdes ponen de manifiesto las dificultades de Salamanca para adaptarse a un modelo urbano más sostenible y armónico entre sus funciones residenciales, turísticas y medioambientales. La ausencia de un enfoque holístico en la gestión y el escaso seguimiento de los proyectos dificultan la consecución de los objetivos de sostenibilidad y limitan la capacidad de la ciudad para afrontar los retos derivados del cambio climático y de la presión turística.

IV. DISCUSIÓN

Los resultados del estudio evidencian que Salamanca necesita una revisión profunda de su modelo turístico y urbano. El enfoque actual, centrado principalmente en la maximización de los beneficios económicos a corto plazo a través del turismo, ha demostrado ser insostenible, exacerbando problemas como la gentrificación, la presión sobre el mercado inmobiliario y la pérdida de calidad de vida de los residentes. La evidencia empírica obtenida, desde las tasas de envejeci-

miento, la migración juvenil hacia otras ciudades, hasta la proliferación de VUT en el centro histórico, confirma que el crecimiento turístico, sin un equilibrio con las necesidades urbanas y sociales, genera impactos negativos significativos sobre la estructura funcional de la ciudad y la experiencia de sus habitantes.

Por ello, es imprescindible que las políticas públicas evolucionen hacia un modelo que no solo busque el incremento de los ingresos por turismo, sino que también contemple la calidad de vida de los ciudadanos, la preservación del patrimonio y un desarrollo urbano que respete los límites medioambientales. Experiencias de otras ciudades patrimoniales, como Cáceres con el “Proyecto Cáceres Patrimonio Inteligente (Segittur et al., 2022), muestran que la integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) permite monitorizar el impacto del turismo, proteger el patrimonio y mejorar la experiencia de visitantes sin comprometer la sostenibilidad del destino. La aplicación de sistemas inteligentes y de análisis de datos urbanos ofrece, además, herramientas para la planificación preventiva, optimizando los recursos de la ciudad y reduciendo los conflictos entre residentes y visitantes.

La evidencia demuestra que la integración de tecnologías avanzadas en la gestión turística, combinada con una gobernanza participativa, permite optimizar el sector turístico y proteger el patrimonio sin comprometer la calidad de vida de los residentes. Esto sugiere que Salamanca podría beneficiarse de un modelo de *Smart Tourism* que combine innovación tecnológica, planificación urbana sostenible y participación ciudadana para abordar los retos actuales de gentrificación, *overtourism* y presión inmobiliaria.

La gobernanza de Salamanca debe ajustarse para garantizar que las decisiones políticas y urbanísticas se alineen con principios de sostenibilidad, equidad y justicia social promovidos por la ONU Turismo y organismos nacionales e internacionales. En este contexto, el *Smart Tourism* puede desempeñar un papel crucial, ya que la integración de tecnologías avanzadas como *big data*, Internet de las Cosas (IoT) y aplicaciones móviles permite gestionar de manera más eficiente los flujos turísticos, optimizando los recursos y mejorando la calidad de vida de los residentes, sin sacrificar la experiencia del visitante. Tal y como sugieren Decasper (2015) y Hall (2000), la gestión del turismo debe integrarse de manera equilibrada con las funciones urbanas esenciales.

Los hallazgos del estudio confirman la necesidad de crear políticas que fomenten la cooperación y colaboración entre todos los actores socioeconómicos, incluidos residentes, operadores turísticos, instituciones académicas, autoridades locales y empresas (Moral Cuadra y Orgaz Agüera, 2017). El *Smart Tourism* ofrece herramientas para una gobernanza más inclusiva, facilitando la participación

ciudadana mediante plataformas digitales para consultas y retroalimentación en tiempo real. La implementación de mecanismos de consulta y participación debe constituir un pilar fundamental en la planificación y ejecución de proyectos urbanos, especialmente en áreas sensibles como turismo, vivienda e infraestructura verde. Esto permitiría no solo gestionar el impacto del turismo, sino también garantizar que las decisiones se adapten a las necesidades reales de los distintos grupos sociales que conviven en la ciudad.

En cuanto a planificación urbana, los resultados demuestran que el desarrollo equilibrado debe garantizar que las intervenciones no solo prioricen el crecimiento económico, sino que también fomenten la cohesión social, la accesibilidad para todos los grupos sociales y la preservación del patrimonio cultural y natural. Esto coincide con los criterios expuestos por el Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad et al. (2021) para las Ciudades Patrimonio Mundial. La revitalización de zonas históricas debe combinarse con la creación de espacios de calidad para la vida diaria de los residentes, garantizando que la ciudad siga siendo habitable para todos. Experiencias comparativas, como la de Alcalá de Henares, que en 2021 aprobó su Plan de Sostenibilidad Turística en Destino implementando un modelo de *Smart Tourism*, evidencian como la transformación digital de empresas turísticas, la señalización inteligente, el Wi-Fi en el centro histórico y el uso de plataformas de *Smart Data* permiten un turismo sostenible y accesible, mejorando al mismo tiempo la calidad de vida de los residentes (Segittur et al., 2022).

Cabe señalar algunas limitaciones metodológicas, como la posible subjetividad de las entrevistas y la disponibilidad parcial de ciertos datos históricos. No obstante, la combinación de múltiples fuentes y la triangulación garantizan un análisis robusto y representativo del impacto del turismo cultural en Salamanca.

Finalmente, Salamanca debe evolucionar hacia un modelo de desarrollo más equilibrado, en el que el turismo funcione como motor económico no invasivo, combinado con una planificación urbana que respete las necesidades sociales, culturales y medioambientales. La integración de *Smart Tourism*, junto con una gobernanza inclusiva y una planificación urbana sostenibles, permitiría mitigar los impactos negativos observados en los resultados, como la gentrificación, el *overtourism* y la presión sobre el mercado inmobiliario, consolidando un modelo de desarrollo turístico que beneficie tanto a visitantes como a residentes, asegurando la sostenibilidad y resiliencia de la ciudad a largo plazo.

V. CONCLUSIÓN

El turismo en Salamanca ha experimentado un auge significativo desde principios del siglo XXI, consolidando su posición como destino cultural de relevancia internacional y como motor económico para la ciudad. Este crecimiento, impulsado principalmente por el PET y otros proyectos estratégicos, ha generado efectos positivos en términos de creación de empleo, diversificación de la oferta cultural y dinamización de la economía local. No obstante, los resultados del análisis muestran que el modelo turístico aplicado hasta la fecha ha generado problemas estructurales, como la gentrificación del centro histórico, la presión sobre el mercado inmobiliario y un aumento en la segregación funcional y social de determinados barrios, afectando directamente la calidad de vida de los residentes y la cohesión urbana.

El modelo tradicional basado en la maximización de beneficios económicos a corto plazo ha quedado obsoleto frente a los retos actuales, donde la sostenibilidad social, cultural y ambiental se convierte en un eje fundamental para garantizar la pervivencia del patrimonio y la habitabilidad de la ciudad. La evidencia empírica obtenida a partir de indicadores demográficos, turísticos y urbanísticos, junto con entrevistas a *stakeholders* locales, subraya la necesidad de integrar la gestión del turismo con las funciones urbanas esenciales, equilibrando el desarrollo económico con la preservación del patrimonio, la accesibilidad social y la protección del entorno urbano.

Salamanca, como Ciudad Patrimonio Mundial, posee un alto potencial de crecimiento sostenible si se implementa un modelo de turismo inteligente, que incorpore tecnologías de la información, sistemas de gobernanza participativa y estrategias de planificación urbana integradas. La experiencia de la gestión turística, la monitorización del impacto y la participación ciudadana son herramientas para optimizar los flujos turísticos.

De cara al futuro, resulta imprescindible que las políticas públicas y los planes urbanísticos evolucionen hacia un enfoque de desarrollo equilibrado y resiliente. La integración de mecanismos de participación ciudadana, la creación de espacios verdes, la regulación de la vivienda turística y la promoción de un turismo de calidad son elementos clave para consolidar un modelo urbano-turístico sostenible y adaptado a los desafíos del siglo XXI.

En definitiva, el análisis realizado confirma que el turismo cultural en Salamanca constituye un motor esencial de desarrollo económico y social, pero también un factor de transformación urbana que exige una gestión responsable

y adaptada a los retos contemporáneos. La ciudad se encuentra en un punto de inflexión en el que resulta imprescindible reorientar su modelo turístico hacia un enfoque sostenible, inteligente e inclusivo, que equilibre las funciones económicas con las necesidades sociales y ambientales. La consolidación de políticas basadas en la planificación integrada, la participación ciudadana y la innovación tecnológica permitirá avanzar hacia una gobernanza más resiliente del patrimonio, garantizando que el turismo no solo conserve los valores culturales de Salamanca, sino que también contribuye a fortalecer su identidad, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

En futuras investigaciones sería pertinente profundizar en la medición de la capacidad de carga urbana y patrimonial mediante indicadores cuantitativos, así como en el seguimiento longitudinal de los efectos de las VUT y los planes de sostenibilidad.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación ha sido financiada mediante una beca de investigación de la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León y el Fondo Social Europeo Plus (FSE+). Asimismo, se reconoce la colaboración de todos los actores locales que participaron en las entrevistas semiestructuradas, cuya disposición y aportaciones fueron fundamentales para comprender de manera integral los impactos del turismo cultural en Salamanca.

REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Salamanca. Oficina del Plan General (2007). *Plan General de Ordenación Urbana del municipio de Salamanca. Revisión-adaptación 2004 [Texto Refundido]*. Ayuntamiento de Salamanca. Recuperado de https://servicios.jcyl.es/PlanPublica/default_plau.do
- Ayuntamiento (2021). *Plan de Sostenibilidad Turística de Salamanca*. Salamanca: Ayuntamiento de Salamanca.
- Ayuntamiento de Salamanca. Observatorio Turístico de Salamanca (2024). Informe anual de indicadores turísticos de la ciudad de Salamanca. Ayuntamiento de Salamanca. Recuperado de <https://salamanca.es/es/profesionales/itemlist/category/186-observatorio-turistico>
- Ayuntamiento de Salamanca y Patronato Municipal de la Vivienda y Urbanismo (2019). Plan Especial de Protección de Infraestructura Verde y Biodiversidad (PEPIVB). Ayuntamiento de Salamanca. Recuperado de <https://www.aytosalamanca.es/w/plan-especial-de-proteccion-de-infraestructura-verde-y-biodiversidad-de-salamanca-pepivb->
- Berzosa Pareja, R. (2018). Salamanca: planificación y gestión turística de un destino patrimonial. *Polígonos: Revista de Geografía*, 30, pp. 171-194. <https://doi.org/10.18002/pol.voi30.5689>

- Boletín Oficial de Castilla y León. Ley 9/2014 de 27 de noviembre. Por la cual se declaran las áreas funcionales estables de Castilla y León y se modifica la Ley 7/2013, de 27 de septiembre, de Ordenación, Servicios y Gobierno del Territorio de la Comunidad de Castilla y León. 3 de diciembre de 2014, no 233, 81373.
- Decasper, S.M. (2015). Competitividad y Desarrollo Sostenible en el sector turístico. *Anais Brasileiros de Estudos Turísticos: ABET*, 5 (1), pp. 47-58. Recuperado de <https://periodicos.ufjf.br/index.php/abet/article/view/3063>
- Diosdado Calvo, B. y Macarro Alcalde, C. (2020). Plan Especial de Infraestructuras Verde y Biodiversidad de Salamanca 2020-35 (PEPIVB) como estrategia de conservación de sus valores universales excepcionales: naturales y patrimoniales. En Madrid, 21 a 23-11-2019. *Actas del I Simposio anual de patrimonio natural y cultural ICOMOS España* (pp. 43-50). Valencia: Universidad Politécnica de Valencia. <https://doi.org/10.4995/icomos2019.2020.11407>
- Escudero Gómez, L. A. (2020). El turismo cultural en España. Realidades y problemáticas en un destino principal: Toledo. En B. Gomila Juaneda (Ed.), *Turisme cultural: anàlisi, diagnòstic i perspectives de futur*; (v2, tomo 2), pp. 415-435. Palma de Mallorca: Conselleria model econòmic, turisme i treball, Agència d'Estratègia Turística Illes Balears.
- Gallicchio, E. (2010). El desarrollo local ¿territorializar políticas o genera políticas territoriales? Reflexiones desde la práctica. *Eutopía: Revista de Desarrollo Económico Territorial*, 1, pp. 11-23. <https://doi.org/10.17141/eutopia.1.2010.933>
- Grande Ibarra, J. (2001). Análisis de la oferta de turismo cultural en España. *Estudios Turísticos*, 150, pp. 15-40. <https://doi.org/10.61520/et.1502001.877>
- Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico (2021). *Estudio comparado de los Sistemas de Gestión del Patrimonio Mundial de las 15 ciudades del grupo, para afrontar los retos de futuro y visibilizar la operatividad de los planes de gestión*. Madrid: Ministerio de Cultura y Deporte
- Hall, C.M. (2008). *Tourism Planning. Policies, Processes and Relationship* (2 ed.). Londres: Pearson Education Limited.
- Hernández Hernández, F. (2017). La ciudad-museo como referente turístico y cultural: el caso de la ciudad de Salamanca. *RITUR: Revista Iberoamericana de Turismo*, 7(Extra-3), pp. 68-86. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/550243>
- Hortelano Mínguez, L.A. (2000). El Patrimonio Cultural salmantino: una baza para el desarrollo de cara al siglo XXI. *Salamanca. Revista de Estudios*, 45, pp. 401-428. Recuperado de <http://www.lasalina.es/Aplicaciones/revistaestudios/detalleRevista.jsp?idRevista=54>
- ICOMOS. (1988). World Heritage List, ICOMOS, no 381 Rev, 13 de noviembre de 1987. Recuperado de <https://whc.unesco.org/en/list/381/documents/>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2004). Padrón municipal continuo y estadística de turismo. Recuperado de <https://www.ine.es/dyngs/INEbase/listaoperaciones.htm>
- Junta de Castilla y León. Registro de Actividades Turísticas (2024). Base de datos de alojamientos y viviendas de uso turístico en Salamanca. Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Recuperado de <https:// analisis.datosabiertos.jcyl.es/explore/dataset/registro-de-turismo-de-castilla-y-leon/table/?flg=es-es>
- Junta de Castilla y León. Sistema de Información Estadística (2024). Datos demográficos y socioeconómicos de Salamanca. Junta de Castilla y León. Recuperado de https://www.jcyl.es/sie/sas/broker?_PROGRAM=mddbpgm.v2.indexv2.scl&_SERVICE=sasweb1&_DEBUG=o&menu=index

- López Villanueva, C. y Crespi Vallbona, M (2021). Gentrificación y turistificación: dinámicas y estrategias en Barcelona. *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 21(1), pp. 2102. Recuperado de <https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/82111>
- Medina Romero, M.A., Hurtado Tiza, D.R., Muñoz Murillo, J.P., Ochoa Cervantez, D.O. y Izundegui Ordóñez, G. (2023). *Método mixto de investigación: Cuantitativo y cualitativo*. [Versión electrónica de Instituto Universitario de Innovación y Tecnología Inudi Perú] <https://doi.org/10.35622/inudi.b.105>
- Ministerio de Cultura (7 de febrero de 2024). ¿Cómo hacer del turismo un recurso de desarrollo y dinamizador? Recuperado de <https://www.cultura.gob.es/libro-verde-patrimonio/retos/turismo-recurso-dinamizador.html>
- Moral Cuadra, S. y Orgaz Agüera, F. (2017). Turismo y desarrollo sostenible: conceptualización, evolución y principios. *TuryDes: Revista Turismo y Desarrollo Local*, 10(22). Recuperado de https://revista-turydes.com/turydes_old/2017/01/
- Múnera López, M.C. (2007). *Resignificar el desarrollo*. Medellín: Escuela del Hábitat CEHAP.
- Navarro Valverde, F. y Capote Lama, A. (2021). ¿Overtourism en la ciudad de Granada?: una aproximación a la percepción de turistas, residentes y partidos políticos locales. *Cuadernos Geográficos*, 60(1), pp. 35-53. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.13717>
- ONU Turismo (29 de enero de 2024). Ética, cultura y responsabilidad social. Recuperado de <https://www.unwto.org/es/etica-cultura-y-responsabilidad-social>
- Padró Werner, J. (2020). El turismo cultural: retos de futuro. En A. Ortega Ruiz (Coord.), *El patrimonio cultural en la provincia de Ciego de Ávila (Cuba). Análisis de propuestas de ida y vuelta* (pp. 299-352). Sevilla: Universidad Internacional de Andalucía. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10334/5439>
- Pike, A., Rodríguez-Pose, A. y Tomaney, J. (2006). *Local and regional development*. Londres: Taylor & Francis.
- PLANZ Planeamiento Urbanístico SLP (2017). Plan de Gestión de la Ciudad Vieja de Salamanca. Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Salamanca. Recuperado de <https://patrimoniocultural.jcyl.es/web/es/conocimiento-difusion/plan-gestion-antigua-salamanca.html>
- De las Rivas Sáenz, J.L. y Vázquez Justel, G. (2011). El paisaje urbano histórico de la "Ciudad Vieja" de Salamanca, claves para un Plan de Gestión. *Ciudades*, 14, pp. 57-80. <https://doi.org/10.24197/ciudades.14.2011.57-80>
- Rodríguez Pérez, G. (2016). Gobernanza para el desarrollo local. El caso del municipio de Tijuana 2007-2013. *Tlatemoani: revista académica de investigación*, 7 (21), pp. 100-124. Recuperado de <https://www.eumed.net/rev/tlatemoani/21/index.htm>
- Sacco, P. L. y Ferilli, G. (2018). Cultura y desarrollo local: el distrito cultural sistémico. *CCK revista*, 3, pp. 9-21. Recuperado de <https://kreantaeditorial.org/producto/cck-revista-03-distritos-culturales-abril-junio-2018/>
- Santa Cruz Rodríguez, D., Domínguez Allende, T. y González Laucirica, Á. M. (2015). El turismo cultural desde lo patrimonial para el desarrollo local sostenible. *TURyDES: Revista sobre Turismo y Desarrollo local sostenible*, 8 (19), pp. 1-9. Recuperado de https://revistaturydes.com/turydes_old/2015/02/
- Secretaría de Estado de Turismo (2022). *Plan de Sostenibilidad Turística en destinos – convocatoria extraordinaria 2022*. Madrid: Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Segittur, Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España y Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico (2022). *Guía de Buenas Prácticas en patrimonio cultural en Destinos Turísticos Inteligentes*. Madrid: Gobierno de España, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

- Troitiño Vinuesa, M.A. (2002). Ciudades españolas Patrimonio de la Humanidad. Desafíos de interpretación y de Gestión. *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 10(40-41), pp. 153-165. <https://doi.org/10.33349/2002.40.1423>
- Troitiño Vinuesa, M. A. y Troitiño Torralba, L. (2009). Turismo y patrimonio en Castilla y León: las Ciudades Patrimonio de la Humanidad (Ávila, Salamanca y Segovia) como destinos turísticos de referencia. *Polígonos: Revista de Geografía*, 19, pp. 145-178. <https://doi.org/10.18002/pol.v0i19.74>
- Troitiño Vinuesa, M. A. (2018). Las ciudades patrimonio de la humanidad de España: el desafío de construir destinos turísticos sostenibles en clave de patrimonio cultural. *Estudios Turísticos*, 216, pp. 27-54. <https://doi.org/10.61520/et.2162018.88>
- Vizcaíno Ponferrada, M. L. (2015). Evolución del turismo en España: el turismo cultural. *International Journal of Scientific Management and Tourism*, 1 (4), pp. 75-95. Recuperado de <https://ojs.scientificmanagementjournal.com/ojs/index.php/smj/issue/view/8>